

COMUNICADO FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Estimada Comunidad Educativa del Liceo Católico Atacama:

Junto con saludarles cordialmente, y en el marco de nuestro compromiso con el desarrollo integral, la sana convivencia y el fortalecimiento de las relaciones humanas de nuestros estudiantes, informamos lo siguiente:

1. Plan Piloto "Liceo Libre de Dispositivos Móviles"

Durante esta semana daremos inicio a un ejercicio para evaluar los procedimientos internos de control y excepciones antes de su aplicación general, en virtud de la instalación de un gabinete para celulares en los cursos de enseñanza media.

- **Curso participante:** 7° Año Básico "D".
- **Duración:** 10 días hábiles.
- **Propósito:** Validar la operatividad de los flujos de comunicación y los mecanismos de resguardo definidos en el protocolo.
- **Evaluación:** Una vez finalizado el periodo, se informará a la comunidad educativa cómo operará el protocolo en los respectivos niveles.

2. Nuevas Orientaciones de Orden y Seguridad

Para optimizar el despliegue de nuestros equipos de Inspectoría y asegurar un resguardo efectivo de los espacios comunes, a contar de la próxima semana se implementarán las siguientes medidas:

- **Bloques de Retiro (Básica y Media):** Los retiros deberán realizarse exclusivamente durante las horas de clases. No se efectuarán retiros en recreos ni horario de almuerzo, periodos en que las inspectorías estarán cerradas para supervisar directamente la convivencia en los patios.
- **Gestión de Materiales:** Se solicita a los apoderados cautelar que los estudiantes asistan con todos sus materiales pedagógicos. La entrega de útiles, materiales o artículos olvidados a través de Inspectoría se considerará una **gestión excepcional**, con el fin de fomentar la autonomía y responsabilidad de los alumnos.
- **Cuidado del Entorno:** Hacemos un llamado a fortalecer el cuidado de los espacios utilizados por los mismos estudiantes, tales como **baños y pasillos**. Mantener un entorno limpio y en buen estado es fundamental para una convivencia digna y armónica.
- **Prever el buen trato entre todos los integrantes de la comunidad educativa.**

Educación Parvularia: Los retiros durante la jornada de clases no está permitido en el nivel, excepto por motivos de fuerza mayor o situaciones debidamente justificadas con antelación por parte del apoderado.

3. Compromiso con la Asistencia y Puntualidad

La asistencia regular y puntual a clases es un pilar fundamental del aprendizaje y del proceso formativo. Para que un estudiante pueda ser promovido de curso, debe contar con un porcentaje igual o superior al 85% de asistencia, según lo establece la normativa vigente. **Toda inasistencia debe ser justificada por el apoderado titular o suplente.**

La jornada escolar comienza a las 07:50 hrs.

- Todo atraso es registrado y regulado por inspectoría del nivel
- Después de las 08:15 hrs., el estudiante debe ingresar acompañado por su apoderado, con justificación presencial, en caso de no hacerlo, deberá esperar en inspectoría hasta la llegada de su apoderado.
- La acumulación de atrasos tendrá sanciones según Reglamento Interno.



4. Canales de Comunicación Institucional

Reiteramos que la comunicación entre familias y estudiantes durante la jornada debe canalizarse exclusivamente a través de los medios oficiales (**Dirección, Inspectoría o Secretaría**) para atender urgencias. Esto garantiza que el Liceo siga siendo un espacio de interacción social directa y libre de distracciones digitales.

Agradecemos de antemano su colaboración en la construcción de un ambiente educativo centrado en el aprendizaje y el bienestar de cada uno de nuestros niños, niñas y jóvenes.



MICHAEL ORELLANA ORDENES
Rector
LICEO CATÓLICO ATACAMA